



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 JUN 2019

RES. H. N° 0798/19

EXPTE. N° 4853/2017.-

VISTO:

La Res. H. N° 1946/17 por la que se designa a la alumna JULIA MARCELA GUTIERREZ, LU N° 711830 y 717743, de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Letras respectivamente, Plan 2000, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, en la cátedra de "Didáctica de la Lengua y la Literatura - Módulos I y II" de la Carrera de Letras; y

CONSIDERANDO:

QUE la docente responsable de la cátedra, Prof. Patricia Beatriz Bustamante, informa sobre su desempeño como Auxiliar Docente de 2da. Categoría;

QUE corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

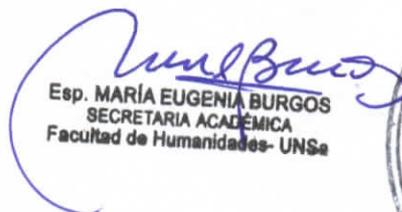
ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna JULIA MARCELA GUTIERREZ, LU N° 711830 y 717743, de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Letras respectivamente, Plan 2000, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la asignatura que se indica y en el período que se detalla:

Cátedra: DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA - MÓDULOS I Y II (Desde el 22 de marzo de 2018 por el término de un año).

Calificación: MUY BUENO - 8 (Ocho)

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a la alumna interesada, docente responsable de la cátedra, Escuela de Letras y Dirección de Alumnos.

Jan/LER


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa